

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7442** *COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES ECONÓMICOS DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Serrano, 112, segundo derecha, el próximo día 27 de junio de 2013, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012, y aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de Administración durante el ejercicio 2012.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de esos documentos.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta, aquellos accionistas que posean sesenta o más acciones, inscritas en el Libro-Registro de accionistas al menos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Los accionistas que posean menos de dicho número de acciones podrán agruparse para formarlo.

Madrid, 13 de mayo de 2013.- El Administrador único Interprovincial, Sociedad Limitada, Felipe Cosmen Menéndez-Castañedo.

ID: A130029478-1